

AJDIP/515-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|----------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 051-2018 | 20-12-2018 | PE | DE INMEDIATO |

Considerando

1-Que procede el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, a presentar oficio AI-165-11-2018, por medio del cual remite el Estudio Especial en atención a denuncia sobre supuestos gastos irregulares tramitados por un funcionario de la institución, bajo el numeral INFO-AI-007-10-2018, para su valoración y aprobación.

2-Que las recomendaciones finales del señor Auditor son:

A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Girar las instrucciones que correspondan a las demás dependencias efectos que se deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de viáticos transporte del sector público, así como cumplir con las Normas Técnicas de Presupuesto.

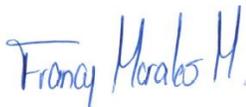
3-Una vez analizado el informe supra citado, estiman los señores Directivos la conveniencia de acoger las recomendaciones, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar el estudio especial sobre seguimiento de recomendaciones de la auditoria interna, presentado por el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del INCOPESCA, bajo el numeral INFO-AI-007-10-2018.

3-Instruir a la Presidencia Ejecutiva a girar las instrucciones que correspondan a las demás dependencias a efectos que se deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de viáticos transporte del sector público, así como cumplir con las Normas Técnicas de Presupuesto.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.